

Vuelven aperturas... Salud eleva aforos a parques privados, circos, clubes deportivos

ROSALINDA TOVAR
El Horizonte

La Secretaría de Salud autorizó incrementar el aforo a parques privados, circos, clubes deportivos, entre otros, del 30% al 50 por ciento.

Tras dar a conocer el semáforo estatal, donde se observó una baja en la ocupación de camas para pacientes Covid de 73% a 68% con lo que pasó de rojo a naranja, el titular de la dependencia, Manuel de la O resaltó que lugares como Chipinque, Fundidora o la Huasteca podrán recibir más visitantes.

"La intención es abrir más sectores, abrir más establecimientos, campos de golf, clubes hípicos lo teníamos al 30%, lo hicimos al 50% se preguntarán ¿Por qué?, porque son espacios al aire libre y el riesgo de contagios son menores", indicó.

También se aumentó el aforo a las ligas deportivas para adultos al 50 por ciento.

Mientras que casinos, gimnasios, clases presenciales, seguirán al 30 por ciento.

Continúan igual, con un

50% de capacidad y en horario de operación de las 05:00 de la mañana a las 12:00 de la noche, los centros comerciales, restaurantes, supermercados, tortillerías, pastelerías, carnicerías, restaurantes, entre otros.

Asimismo permanecen las restricciones a las mujeres embarazadas, al considerarse grupo vulnerable, puesto que la dependencia notificó que había 22 hospitalizadas hasta el pasado miércoles.

Cabe destacar, que se tienen cinco indicadores en rojo, uno en naranja, un amarillo y tres verdes.

Los indicadores que se encuentran en rojo son la ocupación de camas de terapia intensiva que está en 74%; el promedio de casos nuevos con 1,724; la comparación de neumonías en 51%; el porcentaje de pruebas positivas en 42%; y el promedio de defunciones en 53.

En amarillo se ubica la tasa de transmisión que bajó de 1.32 a 1.23; y en verde se mantienen la capacidad instalada de pruebas diarias; la comparación de enfermedades respiratorias y



Los parques turísticos como Chipinque (foto) permitirá un aforo del 50% de su capacidad para la realización de actividades deportivas

FOTO: CORTESÍA

el promedio de pruebas diarias realizadas.

Además de aumentar los aforos a diversas actividades,

la Secretaría de Salud, informó que permitirá la celebración de graduaciones además de la apertura de zoológicos.




FOTO ESPECIAL

SENADO INICIA PERIODO DE SESIONES Víctor Fuentes avala nueva ley de bienestar animal

A fin de prevenir la violencia animal, el Senador por Nuevo León, Víctor Fuentes Solís, aprobó la iniciativa presentada este martes en el Senado de la República, la cual prohíbe el uso de todo tipo de animales en las pruebas o fabricación de productos cosméticos.

Bajo el argumento de que todo animal posee derechos, el dictamen establece que los estudios para uso de cosméticos no podrán incluir pruebas en animales, ni de sus ingredientes o en la mezcla de ellos.



Santa Catarina
Administración 2018-2021

Se une a la pena que embarga a la familia Estrada

Por el lamentable deceso de Don
Gonzalo Estrada Cruz
Fundador de
Grupo Radio Alegría
y ABC Noticias

Expresamos nuestras más sinceras condolencias,
deseando el reconfortamiento para familiares y amigos
por tan lamentable acontecimiento

Lic. Elizabeth Galicia Ruiz
Alcaldesa

Santa Catarina, N. L., a 3 de septiembre de 2021



JUÁREZ
NUEVO LEÓN

Lamentamos el sensible
fallecimiento de

**Don Gonzalo
Estrada Cruz**
(1920-2021)

Fallecido el día 2 de septiembre

Elevamos nuestras oraciones por el
eterno descanso de su alma.
Esperando que su familia encuentre
pronta resignación ante tan
lamentable pérdida.

Monterrey, Nuevo León, a 3 de septiembre de 2021